

INTERLOCUCIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES DE LAS IES EN INSTANCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES



DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Servir como facilitadores para el relacionamiento, con IES nacionales e internacionales, organismos multilaterales, asociaciones de universidades, otros gobiernos y diferentes instancias que permitan influir en política pública.

Ejercer las representaciones formalmente establecidas de carácter nacional, departamental y municipal acatando y cumpliendo con los requisitos circunscritos para el alcance de cada una de las mismas.

PROCESO

Interlocución con el Estado y la sociedad: Proponer y desarrollar estrategias de diálogo y articulación entre los actores de interés del sector de la educación superior, para visibilizar el aporte de la universidad colombiana e influir en la política pública.

CARGOS DE LOS RESPONSABLES

Consejo Directivo, Dirección Ejecutiva, Secretaria General y delegados.

USUARIOS DE SERVICIO

IES asociadas, IES no asociadas y otros actores con los que se hace interlocución.

CRITERIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- Ser IES asociadas en ASCUN.
- Hacer parte del equipo de trabajo de ASCUN.
- Participar en las convocatorias realizadas por la Secretaria General para la designación de representaciones.
- Participar en las invitaciones realizadas a la Asociación para representar a la universidad colombiana.

NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS USUARIOS

- Mejorar las condiciones para la educación superior.
- Promover los principios de la calidad académica, la autonomía universitaria, la búsqueda y difusión del conocimiento y la responsabilidad social.
- Participación en espacios nacionales e internacionales.
- Transparencia y difusión adecuada.
- Visibilidad y posicionamiento.

TIEMPO DE ESPERA

N/A

REQUISITOS LEGALES

Normas y resoluciones de ASCUN, acuerdo CD 6 del 2015 - protocolo de las representaciones, ver BDD de representaciones en la que se evidencia las resoluciones o decretos de cada instancia.

VALOR DEL SERVICIO

Las acciones de interlocución y representación no tienen costo y están incluidas como un beneficio de la IES asociadas en ASCUN.

PUNTO DE CONTROL

Convocatorias, nombramientos y entrega de las representaciones.
Resoluciones de comisiones firmadas por el Director Ejecutivo y presentación del informe ejecutivo.